

## V. Anuncios

### B. Otros anuncios oficiales

#### MINISTERIO DE FOMENTO

**36998** *Anuncio de Resolución de 29 de mayo de 2017 de la Subdirección General de Gestión, Análisis e Innovación del Transporte Terrestre, por la que se convoca información pública sobre autorización de colaboración estable en los contratos de gestión de los servicios públicos de transporte regular de viajeros de uso general VAC-229 Murcia-Almería, y VAC-055 Madrid-Alicante, con hijuelas.*

Al amparo de lo establecido en los artículos 90, 90 bis y 91 del Reglamento de la Ley de Ordenación de los Transportes Terrestres, las empresas "Grupo Enatcar, S.A." y "Almería-Murcia Bus, S.L." han solicitado autorización de colaboración estable en los contratos de gestión VAC-229 (Murcia-Almería), y VAC-055 (Madrid-Alicante), con hijuelas.

Los interesados y afectados en este expediente podrán personarse en el procedimiento y, previo examen de la documentación pertinente en la Subdirección General de Gestión, Análisis e Innovación del Transporte Terrestre de esta Dirección General (Ministerio de Fomento, Paseo de la Castellana 67, planta cuarta, despacho A-453 en horas de nueve a catorce), o en la Dirección General de Transportes, Costas y Puertos en la Región de Murcia ó en la Dirección General de Movilidad de la Junta de Andalucía, efectuar las observaciones que estimen oportunas en el plazo de quince días, contados a partir del día siguiente al de la publicación del anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Madrid, 30 de mayo de 2017.- El Subdirector General, Benito Bermejo Palacios.

ID: A170044490-1